



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, impulse y constituya una mesa de diálogo para solucionar definitivamente la situación laboral de 190 personas en la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia antes que termine el período de gobierno de la administración actual.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación laboral en la Subsecretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la provincia de Santa Fe ha merecido decenas de pedidos de informes y proyectos de comunicación desde hace mucho tiempo.

Ante el inminente cierre del período gubernamental de la actual administración es fundamental que se implemente una mesa de diálogo para solucionar definitivamente la situación laboral de 190 personas.

En una nueva medida de fuerza de este conjunto de personas precarizadas, difundieron un documento en el que mencionan sufrir una “doble precarización laboral”.

“Hoy somos 190 trabajadores que no tenemos ningún derecho y nuestros ingresos son por cantidad de horas trabajadas, siendo que cumplimos funciones profesionales igual a nuestros compañeros contratados y de planta permanente”, dice el comunicado.

Afirman, además, que el contrato “debería haber salido en el año 2022 pero no hay intención sindical ni política para éste salga. Con un piso de 60 mil pesos y 83 mil pesos para profesionales no podemos vivir”.

De allí que pidan “pase a planta ya de todes les trabajadores”.

Por estas razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade
Diputado Provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina